

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

El Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas comprometió para el periodo 2016 sólo el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional en su etapa 1.

Nuestro Sistema de Monitoreo del Desempeño consta de dos objetivos de gestión:

Objetivo de gestión 1, es obligatorio y consiste en cumplir las metas de los Indicadores de Desempeño de productos estratégicos.

Objetivo de gestión 2, es obligatorio y consiste en medir e informar a las respectivas redes de expertos y DIPRES todos los Indicadores Transversales, del marco definido por el Comité Tri-ministerial en el Decreto N° 231 de 24 de julio 2015, y publicar en la Web institucional sus resultados.

La Tabla N° 1 muestra la Formulación del PMG año 2016, comprometido por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas ante la Dirección de Presupuestos.

TABLA N°1

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	CAPÍTULO	23

FORMULACIÓN PMG 2016								
Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estado de Avance					
			I	II	III	V		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	100.00%
TOTAL								100%

A continuación se presentan los resultados de los Indicadores de Desempeño (asociados a los productos estratégicos) e Indicadores Transversales comprometidos en el marco del Sistema de Información para la Gestión de la Subsecretaría, de acuerdo a las mediciones realizadas con fecha de corte 31 de Diciembre de 2016.

I. INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016 (FORMULARIO H - COMPROMETIDOS ANTE DIPRES - INCENTIVO PMG)

CENTRO DE RESP. Y PROD. ESTRATÉGICO	INDICADOR Y FÓRMULA	META 2016	MEDICIÓN AL 31.12.2016
<u>Centro de Responsabilidad</u> Departamento de Previsión Social <u>Producto Estratégico</u> 1) Beneficios Previsionales	Porcentaje de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios del Ejército de Chile de las FFAA¹, afectos al DFL N° 1 de 1997, dictadas en el plazo de treinta días hábiles en el año t <i>(Número total de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios del Ejército de Chile de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997 dictadas en el plazo de treinta días hábiles en el año t / Número total de resoluciones de pensión de retiro de los funcionarios del Ejército de Chile de las FFAA, afectos al DFL N° 1 de 1997 dictadas en el año t)*100</i>	(288/294)*100 98%	(226/226)*100 100%
<u>Centro de Responsabilidad</u> Departamento de Gestión Institucional <u>Producto Estratégico</u> 2) Comisiones al extranjero	Porcentaje de Decretos de comisiones al extranjero de los funcionarios de las FFAA², elaborados en el plazo de cinco días hábiles³ en el año t. <i>(Número total de decretos de comisiones al extranjero de los funcionarios de las FFAA, elaborados en el plazo de cinco días hábiles en el año t / Número total de decretos de comisiones al extranjero de los funcionarios de las FFAA, elaborados en el año t)*100</i>	(1.647/1.691)*100 97.4%	(1.583/1617)*100 97.9%
<u>Centro de Responsabilidad</u> Departamento de Asuntos Marítimos <u>Producto Estratégico</u> 3) Concesiones marítimas	Porcentaje de Expedientes de Concesiones Marítimas⁴ finalizadas en el plazo de 180 días⁵ durante el año t <i>(Número de Expedientes de solicitudes de Concesiones Marítimas terminados en el plazo de 180 días en el año t / Número total de Expedientes de solicitudes de Concesiones Marítimas recibidos durante el año t.)*100</i>	(142/175)*100 81%	(199/244)*100 82%
<u>Centro de Responsabilidad</u> Departamento de Asuntos Marítimos <u>Producto Estratégico</u> 4) Concesiones acuícolas	Porcentaje de Expedientes de Otorgamiento de Concesiones de Acuicultura⁶ finalizadas en un plazo de 90 días⁷ durante el año t <i>(Número de Expedientes de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas terminadas en el plazo de 90 días en el año t / Número total de Expedientes de Otorgamiento de Concesiones Acuícolas recibidos durante el año t)*100</i>	(35/49)*100 71%	(29/41)*100 71%

¹ Serán considerados como Resoluciones de pensión de retiro todos aquellos expedientes de pensión de retiro pertenecientes a la cuota anual de retiro del Ejército de Chile

² Serán considerados como Decretos de comisiones al extranjero todas aquellas comisiones de servicio al extranjero de los funcionarios de las Fuerzas Armadas en calidad de planta, a contrata, honorarios y personal de reserva llamado al servicio activo.

³ Los cinco días hábiles serán contabilizados desde el primer día en que el Oficio de comisión ingrese a la sección Decretos del Departamento de Gestión Institucional, hasta que el decreto que formaliza la comisión de servicio sea numerado y fechado.

⁴ Expedientes de Concesiones Marítimas son un conjunto de antecedentes legales y reglamentarios que permiten resolver solicitudes de concesiones marítimas para otorgar un derecho de uso y goce por tiempo determinado, sobre sectores de terreno de playa, playa, fondo de mar, rocas y sobre ríos y lagos navegables por buques de más de 100 toneladas de registro grueso.

⁵ El plazo de 180 días es el que dispone el Ministerio de Defensa Nacional, para resolver si se acoge o rechaza el expediente para un otorgamiento, contado desde la fecha de recepción del expediente con toda la documentación completa de acuerdo al D.S. N° 2 del año 2005 del Ministerio de Defensa que aprueba el Reglamento sobre Concesiones marítimas en la sección Concesiones marítimas hasta cuando el acto administrativo que acoge o rechaza el otorgamiento sea fechado y enumerado.

⁶ Expedientes de Concesiones de Acuicultura son un conjunto de antecedentes legales para otorgar un derecho de uso y goce en sectores de playa, terreno de playa, fondo de agua y fondo de mar, rocas dentro y fuera de las bahías por un plazo de 25 años renovables, en áreas fijadas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura por grupo o grupos de especies hidrobiológicas.

⁷ El plazo de 90 días es dispuesto por el Ministerio de Defensa Nacional, para resolver si se acoge o rechaza el expediente para un otorgamiento, contado desde que ingresa el expediente con los antecedentes reglamentarios completos de acuerdo al decreto N° 430 del año 1991, de la Ley N° 18892 de Pesca y Acuicultura", hasta que el acto administrativo sea fechado y numerado.

II. INDICADORES TRANSVERSALES (SEGÚN DIVISIÓN / CENTRO DE RESPONSABILIDAD)

Los Indicadores Transversales, objetivo de gestión N° 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional, no comprometieron metas.

Deben ser medidos e informados los datos efectivos, a más tardar al 31 de diciembre de 2016, a las respectivas Redes de Expertos definidos en el Programa Marco por el Comité Triministerial para el año 2016, y publicados sus resultados en la página web institucional.

DIVISIÓN: PRESUPUESTO Y FINANZAS

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	ANTECEDENTES DEL CUMPLIMIENTO
<p>1. Porcentaje de licitaciones sin oferentes en el año t</p> <p><i>(N° de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes / N° de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t) *100</i></p>	<p>$(1/35) * 100$</p> <p>2.86%</p>	<p>Los valores efectivos del numerador y denominador fueron ingresados por DIPRES, a partir de la información enviada por la Red de Expertos el 5 de Enero de 2016, publicada en plataforma de ChileCompra.</p> <p>Estos datos fueron verificados por el Departamento responsable de este indicador.</p>

DIVISIÓN: JURÍDICA

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO JURÍDICO,-ADMINISTRATIVO Y TRANSPARENCIA

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>2. Porcentaje de solicitudes de acceso a información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t</p> <p><i>(Número de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t / Número de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en el año t)*100</i></p>	<p>$(59/406) * 100$</p> <p>15%</p>	<p>Los valores efectivos correspondientes al numerador y denominador fueron entregados por el Departamento responsable de este indicador e ingresados en plataforma web "Cumplimiento Indicadores" de DIPRES por la Unidad de Planificación y Control de Gestión.</p>

DIVISIÓN: ADMINISTRATIVA

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>3. Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t</p> <p><i>(N° de actividad/es del Plan Anual de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t / N° de actividad/es del Plan Anual de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100</i></p>	<p>$(3/3) * 100$</p> <p>100%</p>	<p>El Plan Anual de Capacitación del año 2016, comprometió tres actividades con compromiso de evaluación de transferencia:</p> <p>a) Formación de relatores b) Elaboración de documentos c) Elaboración de presentaciones profesionales</p> <p>Se realizaron las evaluaciones de transferencias de los cursos según lo programado.</p>

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>4. Porcentaje de trámites digitalizados respecto al total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014</p> <p><i>(N° de trámites identificados en el catastro de trámites digitalizados al año t / N° total de trámites identificados en catastro de trámites a diciembre de 2014)*100</i></p>	<p>$(4 / 20) * 100$</p> <p>20%</p>	<p>La Subsecretaría tiene un total de 20 trámites en el Catastro 2015. Sus niveles de digitalización son los siguientes:</p> <p>a) Trámites en nivel 1 : 0 b) Trámites en nivel 2 : 16 c) Trámites en nivel 3 : 0 d) Trámites en nivel 4 : 4</p> <p>El compromiso de digitalizar el trámite de pensión de retiro y montepíos fue cumplido de acuerdo a lo programado.</p>

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>5. Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t</p> <p><i>(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t / Promedio anual de trabajadores en el año t)*100</i></p>	<p>$(5/192.5) * 100$</p> <p>2.6%</p>	<p>Los valores efectivos correspondientes al numerador y denominador fueron entregados por el Departamento responsable de este indicador e ingresados en plataforma web "Cumplimiento Indicadores" de DIPRES por la Unidad de Planificación y Control de Gestión.</p>

DIVISIÓN: ASUNTOS INSTITUCIONALES

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>6. Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t</p> <p><i>(N° de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/ N° de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo) * 100.</i></p>	<p>$(3/3) * 100$</p> <p>100%</p>	<p>El Programa de Trabajo 2016, comprometió tres medidas para la igualdad de género:</p> <p>1. Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Consultas Ciudadanas (SIAC) que contiene datos de personas, y que serán desagregadas por sexo. - Los Informes Estadísticos Trimestrales que disponen de información asociadas a persona, y que serán desagregadas por sexo, son los siguientes: - Indicador Transversal de Solicitudes de Acceso a la Información Pública reportado a la SEGPRES, - Pensiones de Retiro, - Montepíos, - Asignaciones Familiares, - Devolución de Imposiciones, - Comisiones al Extranjero, - Retiros y Bajas, - Nombramientos, - Ascensos. <p>2. Capacitación a funcionarias/os.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar en materias de género al 3% de funcionarias y funcionarios de la dotación efectiva del año t. <p>3. Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de Coloquio sobre Género para el personal de la Subsecretaría de la FFAA. <p>Todas las acciones fueron cumplidas de acuerdo a lo comprometido.</p>

DIVISIÓN: AUDITORÍA INTERNA

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>7. Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías implementados en el año t</p> <p><i>(N° de compromisos del Plan de Seguimiento de auditorías implementados en año t / N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100</i></p>	<p>$(31 / 82) * 100$</p> <p>38%</p>	<p>Al 31 diciembre del año 2016, se implementaron 31 compromisos del Plan de Seguimiento de auditorías.</p>

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

INDICADOR Y FÓRMULA	MEDICIÓN AL 31.12.2016	CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS
<p>8. Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la NORMA NCH-ISO 27.001, en el año t</p> <p><i>(N° de controles de seguridad de la NORMA NCH - ISO 27.001, implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t/ N° total de controles establecidos en la NORMA NCH-ISO 27.001, para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t) * 100.</i></p>	<p>$(6 / 114) * 100$</p> <p>5%</p>	<p>La Subsecretaría implementó seis controles de seguridad de la información de la NORMA NCH -ISO 27.001.</p>

III. CONCLUSIONES

De acuerdo a los valores efectivos alcanzados por los Indicadores de Desempeño, del Formulario H, relacionados con los productos estratégicos de esta Subsecretaría, se puede concluir, que los cuatro índices comprometidos obtuvieron un cumplimiento efectivo del 100% respecto a la meta comprometida.

En relación a los 8 indicadores transversales comprometidos, definidos según el Decreto N° 231 de 24 de julio 2015, se debe señalar que éstos fueron medidos durante el año 2016, sus resultados fueron informados a cada Red de Expertos y a la DIPRES; y, a través de este Informe, se publican sus valores finales en el sitio web de la Institución, dando estricto cumplimiento a sus respectivos requisitos técnicos.

**UNIDAD DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION
SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS**